



[*Mejor comercio, mejor turismo,
más desarrollo.*]



PLAN DE MEJORAMIENTO CAMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN SECC-2018 POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1. Efectuar la devolución de dinero que posee a la fecha por los trámites de registro no realizados o por aquellos derivados de no haber otorgado en debida forma los beneficios a los destinatarios de las leyes 1429 de 2010 y 1780 de 2016.

ACTIVIDADES LEY 1429 DE 2010	FECHA	RESPONSABLE
1. Verificación de la existencia de las alertas	10/09/2019	Coordinación de TI
2. Revisión listado de beneficiarios	10,11 , 12/09/2019	Registros Públicos- Contabilidad
3. Enviar comunicación Ley 1429	13/09/2019	Registros Públicos- Secretaria
4. Devolución de dinero a los beneficiarios	10/09/2019 a 10/03/2020	Registros públicos-secretaria

ACTIVIDAD LEY 1780 de 2016	FECHA	RESPONSABLE
1. Revisión y actualización de la base de datos de los beneficiarios	02-30/04/2019	Registros Públicos-Contabilidad
2. Revisión y actualización de alertas	02-30/05/2019	Coordinación TI
3. Llamadas telefónicas a los beneficiarios	02-30/05/2019	Registros Públicos
4. Enviar comunicaciones recordando beneficio	20/09/2019	Registros Públicos-Secretaria
5. Devolución de dineros a los beneficiarios	10/09/2019 a 10/03/2020	Registros públicos -Secretaria



[*Mejor comercio, mejor turismo,
más desarrollo.*]



CÁMARA DE COMERCIO
SANTA ROSA DE CABAL

2. Implementar mecanismos que le permitan efectuar una revisión periódica de la información que está obligada a publicar por Ley de Transparencia y mantenerla debidamente actualizada

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
1. Verificar la página web y revisar que cuente con la información actualizada de acuerdo con la ley de transparencia	31/08/2019	Dirección Administrativa
2. Realizar la lista de Chequeo de acuerdo con la ley de transparencia.	30/09/2019	Dirección Administrativa y Jurídica
3. Generar los recordatorios y correos automáticos por medio tecnológico	30/09/2019	Coordinación de TI